

POR SEBASTIAN ZACCARELLI Y MARÍA IGNACIA ABU-MOHOR

El 31 de diciembre de cada año marca el último día del calendario y también la antesala de las celebraciones. La comida y las fiestas de esa noche pasan a ser temas obligados de preocupación, pero también la vestimenta, que habitualmente busca combinar aspectos de cierta formalidad con comodidad, aunque con un objetivo muy definido: la gente quiere verse radiante para esa jornada.

Por eso el 31 de diciembre de 2019 es una fecha tan contradictoria. Porque justo el día del año en que más nos importa cómo nos vemos marcó el inicio de la pandemia del covid-19 en el mundo, que cambió radicalmente nuestros parámetros de formalidad e informalidad en la forma en que nos vestimos en el trabajo.

Las primeras cuarentenas obligatorias de 2020 impulsaron el teletrabajo en todo el mundo y, con este, los códigos de vestimenta se fueron volviendo cada vez más laxos. "Durante y después de la pandemia empezó a existir una informalidad en la forma de vestir para trabajar", comenta Carla Rojas, coordinadora de Inclusión y Género del Observatorio de Gestión de Personas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Los cambios

Durante el auge del trabajo remoto, el dicho *business on the top, party on the bottom* (negocios arriba y la fiesta abajo, en inglés) se hizo muy presente en la forma de vestirse de los trabajadores, ya sean profesionales, técnicos o ejecutivos.

La portada del semanario New Yorker del 7 de diciembre de 2020 fue el retrato de un cambio copernicano en vestimenta laboral: una elegante mujer maquillada con impecable pelo tomado, aros y blusa de moda, pero con shorts deportivos, chalas de baño, piso desordenado y casaca de Amazon por doquier.

La gerente de selección de ejecutivos de Grafton Recruitment, Teresita Ducheylard, plantea que si bien esta tendencia venía mostrándose de manera tímida, la transición hacia la informalidad se aceleró decididamente

Cambios en la vestimenta laboral en Chile siguen una tendencia mundial Pandemia, aporte millennial e influencia de las startups: la informalidad en el "dress code" laboral no tiene vuelta

Salvo en los todavía estrictos estudios de abogados —y en parte del mundo financiero—, la mayoría de las empresas se relajó y hoy acepta accesorios prohibidos hasta hace apenas una década, como jeans, zapatillas, poleras... y pantalones cortos, en los lugares más permisivos.



Durante el auge del trabajo remoto, el dicho *business on the top, party on the bottom* (negocios arriba y la fiesta abajo, en inglés) se hizo muy presente en la forma de vestirse de los trabajadores, ya sean profesionales, técnicos o ejecutivos.

durante la pandemia, precisamente porque el trabajo remoto se convirtió en la norma.

El aporte de las generaciones Y y Z

Este cambio se vio amplificado por la nueva mentalidad de las generaciones que entraron al mercado laboral en los últimos años: los *millennials* o generación

Y (nacidos entre mediados de los 80 y mediados de los 90) y los *centennials* o generación Z (nacidos en la década posterior). Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2019 un tercio de la fuerza laboral del país tenía entre 25 y 39 años.

Catalina Ramírez, asociada de Humanitas Cornerstone, refuerza este punto: "Los *millennials* y *centennials* traen otra mirada de

la formalidad".

En este contexto de nueva fuerza laboral, las compañías también han cambiado su mirada. "Las empresas están más preocupadas por el trabajo que puede aportar cada empleado que por la vestimenta que llevan puesta", agrega Francisco Jiménez, gerente de Gestión Vitea Consultores.

Un ejemplo de esta nueva re-

lación entre empresas y trabajadores es Felipe Pizarro, de 34 años, gerente de Comercio electrónico de un *holding* de restaurantes. Dice que hoy no se le exige código de vestimenta y, por ende, va todos los días a la oficina con jeans y polera. Incluso en verano no se ve como algo extraño ir con pantalones cortos. "Nunca he sentido necesario ir formal a la oficina, incluso los directivos van vestidos como quieren. En el trabajo se debería medir la gestión, no la vestimenta", dice Pizarro.

Esta transformación también ha sido traccionada por los emprendedores. En las *startups*, por ejemplo, el código de vestimenta puede ser incluso más relajado que en la hoy laxa etiqueta de las empresas más tradicionales. Nicolás Cortínez, de 24 años, es *product manager* de una de ellas y admite que incluso el dueño de la compañía va a la oficina en "croses" (un tipo de sandalia informal).

"Hoy la formalidad ya no está en la vestimenta: está en la actitud y personalidad de la persona", reflexiona la gerente comercial de Extended Disc Chile, Daniela Escobedo.

Sin embargo, hay rubros en los cuales todavía es bien visto el vestir formal. Los estudios de abogados son el caso más emble-

mático: muchos siguen usando corbata, pero lo que nunca puede faltar es la chaqueta y la camisa.

La "informalidad controlada"

Hay otros sectores en los que se valora la llamada "informalidad controlada". El mundo de las finanzas y las inversiones es el hábitat natural de esta exigencia.

Rodrigo Pérez, de 52 años, trabaja como ejecutivo en una empresa financiera e ilustra cómo ha cambiado el panorama. Aunque su empresa no explicita un código de vestimenta con determinadas prendas, él todavía prefiere un atuendo tradicional de pantalón, camisa y zapatos. "El código de vestimenta de mi trabajo habla de una ropa propicia para el cargo, y ahí entra el criterio de cada persona. Por eso tengo libertad de poder elegir, dependiendo de la actividad que vaya a tener", dice.

Entre las distintas fuentes consultadas para este artículo, el estilo semiformal es el imperante en la mayoría de los lugares. Para los hombres implica un pantalón (que incluso puede ser un *jeans* de hechura formal), una camisa sin corbata y zapatos, mientras que para las mujeres las opciones son mucho más variadas, pasando por vestidos, pantalones, *jeans* y faldas de distintas texturas, y también zapatillas.

Los autores son estudiantes que integran el Laboratorio de Contenidos Periodísticos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes.